

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Julio de 1908.

La conferencia de los vinateros en Londres.

Después del tiempo transcurrido desde la celebración de esta asamblea, no hemos tenido ahora el gusto de vernos favorecido por el envío del señor A. Sánchez Calzadilla, del folleto con el resumen de los trabajos de la Conferencia, según se desprendía y avisaba del que publicamos en el *Diario de Jerez*, y como también ignoramos si los señores Delegados de esta ASOCIACIÓN GREMIAL de exportadores de vinos, que han regresado á Jerez, han asistido y tomaron parte en las deliberaciones de la referida Conferencia, publicamos á continuación para conocimiento de nuestros viticultores, un extracto de la misma, que encontramos inserto en el periódico de Burdeos *«Feuille Viticole de la Gironde»*, y que traducimos del original en lengua francesa.

La Conferencia del Comité Internacional de Vinos, Licores, etc.

La Conferencia organizada por el Comité Internacional del Comercio de vinos y licores, de la cual ya hemos hablado antes, ha tenido lugar en Londres, el 26 y 27 de Junio. Sabemos que tenía por objeto principal llevar adelante la «Revisión» de la Convención de Madrid de 1891.

Un gran número de Comerciantes concurrieron, casi todos franceses. Damos desde luego que la idea de la Conferencia fué poco comprendida, y la emoción provocada por esta iniciativa, era bastante grande. Mr. James Hennessy presidió, asistido por los Sres. Turpin, presidente de honor del Comité Internacional; Sánchez-Calzadilla, presidente del COMITÉ DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA; Tricoche, Madeix, Havy, Malaquin, Lupton, Buhan Fils, etc.

Entre la concurrencia figuraban los Sres. Géral, Chaumet, diputadas; Villalobar, Harissmendy, Manvigney, Calvet, Mestrezat, Ranieri Pini, Guesnier, Maxwell, Charton, Meyniac, Donat, Bernex, Uzac, S. Huet, de Lur-Saluces, Dubreuilh, Sengés, Gioveti, Damade, Lawton, etc.

El Rapport del Sr. Sánchez Calzadilla, que reasumiendo terminó con la necesidad de revisar la Convención de Madrid, dió lugar esto á la votación de la orden del día siguiente, presentada por nuestro colega Alfonso Vivier y defendida por el Sr. Chaumet.

«El Congreso Internacional, afirmando su intención DE MANTENER INTANGIBLES los principios y disposiciones positivas de la Convención de Madrid, decide á estudiar los medios á fin de hacer su aplicación más eficaz y á la vez más general.»

Luego, como sanción práctica de este voto, la Conferencia ha redactado la nota siguiente:

«El Comité Internacional, teniendo en cuenta que los Tribunales de cada país, muchas veces no disponen de elementos suficientes para determinar de una manera uniforme, cuales son las denominaciones genéricas ó que deben ser consideradas como genéricas, propone que los gobiernos adheridos á la Convención de Madrid de 1891, nombren una Comisión internacional permanente para crear un Tribunal de arbitraje sobre igual base como el de la Haya y cuya misión será:

1.º Decidir cuales son los productos que por sus calidades SUBSTANCIALES, por su procedencia GEOGRÁFICA y por su producción ó fabricación, REPRESENTAN ESPECIALIDADES que deben ser protegidas y no consideradas como denominaciones genéricas;

2.º Decidir igualmente cuales son los productos que deben ser considerados como genéricos;

3.º Servir de árbitro en todas las cuestiones, administrativas y judiciales, relativas á la propiedad industrial.»

La Conferencia también ha pedido que una Comisión internacional de Arbitraje, esté encargada de ARREGLAR LA APLICACIÓN de los principios de la Convención de Madrid á los PRODUCTOS NATURALES DE LA TIERRA y á los que perciben sus calidades características de la tierra y del clima.

Aunque aparentemente no nos inte-

rese la cuestión que plantea el resto del Rapport, que traducimos, lo damos á conocer para que aprecien nuestros productores como se preocupa la opinión en Francia, en las cuestiones que afectan al mayor desenvolvimiento de su exportación vinícola.

«En el programa de esta corte Internacional figuraba también un discurso del señor A Havy, sobre la firma de un tratado» comercial entre Francia é Inglaterra.

«Inglaterra nos provee con la mitad de la hulla que compramos en el extranjero y por consiguiente paga también la mitad de los derechos, ó sea 10 millones de francos.

«Francia provee á Inglaterra galones 3.813.000 de vino, sobre los cuales debe pagar £ 390.000 ó 10 millones de francos.

Hé aquí pues dos artículos que se prestan al cambio, Francia pedirá una concesión sobre los vinos y dará otra sobre el carbón.» Así fué la conclusión muy lógica del resumen del señor Havy, y después la asamblea adoptó la resolución siguiente:

«Teniendo en cuenta que el interés que Inglaterra tendría en aumentar sus ventas de hulla en Francia, tiene absolutamente la misma equivalencia é importancia que el interés de Francia en aumentar sus ventas de vinos en Inglaterra.

«Teniendo en cuenta la urgencia y necesidad de una tarifa sencilla y á la vez moderada á fin de conservar y desarrollar las relaciones comerciales franco-inglesas, amenazadas en una ú otra parte por una agitación proteccionista.

«El comité Internacional propone de concluir cuanto antes un tratado comercial entre Inglaterra y Francia por un plazo de diez años, tomando como base las reducciones que se deben hacer en la tarifa inglesa relativamente á los vinos en vasijas y embotellados, espumosos y no espumosos, y en la tarifa francesa la supresión ó una fuerte reducción de los derechos actuales sobre la hulla.»

Como sanción práctica á esta resolución, la asamblea votó la siguiente proposición adicional del señor Vivier:

«Que los comités regionales para el desarrollo de las transacciones entre Francia é Inglaterra sean constituidos lo más pronto posible, á fin de agitar en Francia la opinión pública y de cooperar á la evolución de la política económica hacia un régimen de libertad más y más extendido, en los cambios, por una reducción recíproca de las tarifas de aduana.»

Podemos ver que las materias tratadas en esta conferencia son de la mayor importancia, en relación con la que toma más y más el comité Internacional de vinos y licores, cuya prosperidad creciente fué también afirmada por el señor Chaumet en su brillante discurso que pronunció en el Cecil Hotel en el banquete del comité.

Añadimos, con el riesgo de ofender á su modestia, que el éxito se debe principalmente á la autoridad económica, al ardor, al trabajo y á la tenacidad del presidente y vicepresidente de este comité, señores Sánchez Calzadilla y Havy.

Creemos haber dejado bastante aclarada á nuestros productores esta materia de la Conferencia de Londres,

y como actualmente existe una comisión de personalidades de esta ciudad para la organización de un Sindicato de Viticultores, el que se ocupará de la defensa de nuestra riqueza vinícola en todos sus órdenes, en la creencia de que esa sociedad que se constituya representará los verdaderos intereses de nuestros vinateros, con el más especial estudio para el mejoramiento de estos en las diversas facetas que tienen su relación con nuestra crisis vinícola, en los varios aspectos de la producción, venta local, exportación y desarrollo de esta á los diferentes mercados compradores, como la más perfecta cimentación del mayor consumo del producto genuino, ÚNICA y EXCLUSIVA BASE FUNDAMENTAL de la regeneración de nuestro negocio, admitiendo á los directores de ese movimiento con la mayor suma de conocimientos en estos intrincados problemas, y con la autoridad indiscutible en el carácter de verdaderos productores para tratarlos, resolviéndolos más perfectamente que nosotros, entendemos llegada la ocasión de dejar en suspenso los trabajos y aclaraciones que nos habíamos impuesto, para la mejor clarificación de estas complejas cuestiones de tan vital interés para nuestro pueblo, á la que veníamos dedicados; que por nuestra escasez de condiciones é insuficiencia de aptitudes para su análisis y soluciones, reclamamos la preferente atención del futuro Sindicato, que éste, con su importancia supla y corrija nuestra imperfecta é insignificante labor, que siempre dentro de nuestra nulidad, estaremos dispuestos á facilitar á quienes nos lo soliciten, cuantos datos podamos conocer, que mejor ilustren los complicados problemas que hasta hoy hemos tratado.

E.
(Angel J. Espert.)

LA BATALLA DE BAILÉN.

Cumplíendose mañana el centenario de la célebre victoria que obtuvieron las armas españolas en Andalucía sobre las aguerridas huestes de Napoleón, nos parece de la mayor oportunidad reproducir las siguientes páginas del célebre historiador Sr. Conde de Toreno:

«Dupont, después de abandonar á Córdoba se había replegado á Andújar, y asentado allí su cuartel general; sucesivamente había recibido los refuerzos que le llevaron los generales Vedel y Gobert. Antes de esta retirada y para impedirle se había formado un plan por los españoles. Don Francisco Javier Castaños se oponía á que éste se realizase, pensando quizá fundadamente que ante todo debía organizarse el ejército en un campo atrinchado delante de Cádiz. En tanto Dupont frustró con su movimiento retrogrado el intento que había habido de rodearle. Alentáronse los nuestros, y sólo Castaños insistió de nuevo en su anterior dictamen. Inclínabase á adoptarle la junta de Sevilla hasta que arrastrada por la voz pública, y noticiosa de que tropas de refresco avanzaban á unirse al enemigo, determinó que se le atacase en Andújar.

Castaños, desde que había tomado el mando del ejército de Andalucía, había tratado de engrosarle, y disciplinar á los innumerables paisanos que se presentaban á alistarse voluntariamente. En Utrera estableció su cuartel general, y en aquel pueblo y Carmona se juntaron unas en pos de otras todas las fuerzas, así las que venían de San Roque, Cádiz y Sevilla, como las que con Echavarrí habían peleado en Alcolea. No tardaron mucho las de Granada en aproximarse y darse la mano con las demás. Para mayor seguridad rogó Castaños al general Spencer, quien con 5.000 ingleses, según se apuntó, estaba en Cádiz á bordo de la escuadra de su nación, que desembarcase, y tomase posición en Jerez. Por entonces no condescendió este general con su deseo, prefiriendo pasar á Ayamonte y sostener la insurrección de Portugal. No tardó, sin embargo, el inglés en volver y desembarcar en el puerto de Santa María, en

donde permaneció corto tiempo sin tomar parte en la guerra de Andalucía.

Puestos de inteligencia los jefes españoles dispusieron su ejército en tres divisiones con un cuerpo de reserva. Mandaba la primera don Teodoro Reding con la gente de Granada; la segunda el marqués de Coupigny, y se dejó la tercera á cargo de don Felix Jones, que debía obrar unida á la reserva capitaneada por don Manuel de la Peña. El total de la fuerza ascendía á 25.000 infantes y 2.000 caballos. Á las órdenes de don Juan de la Cruz había una corta división, compuesta de las compañías de cazadores de algunos cuerpos, de paisanos y otras tropas ligeras, con partidas sueltas de caballería, que en todo ascendían á 1.000 hombres. También don Pedro Valdecañas mandaba por otro lado pequeños destacamentos de gente alledoriza.

Los españoles, avanzando, se extendieron desde el 1.º de Julio por el Carpio y ribera izquierda del Guadalquivir. Los franceses, para buscar víveres y cubrir su flanco, habían al propio tiempo enviado á Jaén al general de brigada Cassagne con 1.500 hombres. A las once del mismo día, acercándose los franceses á la ciudad, tuvieron varios encuentros con los nuestros, y hasta el 3 que por la noche la desampararon, estuvieron en continuado rebato y pelea, ya con paisanos y ya con el regimiento de suizos de Reding y voluntarios de Granada, que habían acudido á la defensa de los suyos. Dupont, sabedor del movimiento del general Castaños, no queriendo tener alejadas sus fuerzas, había ordenado á Cassagne que retrocediese, y así se libertó Jaén de la ocupación de unos soldados que tanto daño le habían ocasionado en la primera.

Instando de todos lados para que se acometiese decididamente al enemigo, celebraron en Porcuna el 11 de Julio los jefes españoles un Consejo de Guerra en el que se acordó el plan de ataque. Conforme á lo convenido debía don Teodoro Reding cruzar el Guadalquivir por Mengibar y dirigirse sobre Bailén, sosteniéndole el marqués de Coupigny que había de pasar el río por Villanueva. Al mismo tiempo don Francisco Javier Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera división y la reserva y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debía ser molestado por las tropas ligeras y cuerpos francos de don Juan de la Cruz, quien, atravesando por el puente de Marroledo, que aunque cortado anteriormente estaba ya transitable, se situó al efecto en las alturas de Sementera.

El 13 se empezó á poner en obra el concertado movimiento, y el 15 hubo varias escaramuzas. Dupont, inquieto con las tropas que veía delante de sí, pidió á Vedel que le enviase de Bailén el socorro de una brigada; pero éste no queriendo separarse de sus soldados fué en persona con su división, dejando solamente á Liger-Belair con 1.300 hombres para guardar el paso de Mengibar. En el mismo día 15 los franceses atacaron á Cruz, quien después de haber combatido bizarramente se transfirió á Peñascal de Morales, replegándose los enemigos á sus posiciones. No hubo en el 16 por el frente, ó sea del lado de Castaños, sino un recio cañoneo, pero fué grave y glorioso para los españoles el choque en que se vió empeñado en el propio día el general Reding.

Según lo dispuesto trató este general de atacar al enemigo, y al tiempo que le amenazaba en su posición de Mengibar, á las cuatro de la mañana cruzó el río á media legua por el vado apellidado del Rincón. Le desalojó de todos los puntos, y obligó á Liger-Belair á retirarse hacia Bailén, de donde volando á su socorro el general Gobert, recibió éste un balazo en la cabeza, del que murió poco después. Cuerpos nuevos como el de Antequera, y otros, se estreñaron aquel día con el mayor lucimiento. Contribuyó en gran manera al acierto de los movimientos el experto y entendido mayor general don Francisco Javier Abadía. Nada embarazaba ya la marcha victoriosa de los españoles; mas Reding, como prudente capitán, suspendió perseguir al enemigo, y repasando por la tarde el río aguardó á que se le uniese Coupigny. Pareció ser día de buen agüero, porque en 1212, en el mismo 16 de Julio, según el cómputo de entonces, habíase ganado la célebre batalla de las Navas de Tolosa, pueblo de allí poco distante: siendo de notar que el paraje en donde hubo mayor destrozo de moros, y que aún conserva el nombre de campo de matanza, fué el mismo en que cayó mortalmente herido el general Gobert.

De resultas de este descalabro determinó Dupont que Vedel tornase á Bailén, y arrojase á los españoles del otro lado del río. Empezaba el terror á desconcertar á los franceses. Aumentóse con la noticia

que recibieron de lo ocurrido en Valencia, y por do quiera no veían ni soñaban sino gente enemiga. Así fué que Dufour, sucesor de Gobert, y Liger-Belair, escarmentados con la pérdida que el 16 experimentaron en Mengibar, y temerosos de que los españoles mandados por don Pedro Valdecañas, que había acometido y sorprendido en Linares un destacamento francés; se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen después sostenidos por la división victoriosa de Reding, en vez de mantenerse en Bailén caminaron á Guadromán, tres leguas distante. Ya se habían puesto en marcha cuando Vedel, de vuelta de Andújar, llegó al primer pueblo, y sin aguardar noticia ni aviso alguno, recelándose que Dufour y su compañero pudiesen ser atacados, prosiguió adelante, y uniéndose á ellos avanzaron juntos á la Carolina y Santa Elena.

En el intermedio, y al día siguiente de la gloriosa acción que había ganado, movió el general Reding su campo, repaso de nuevo el río en la tarde del 17, é incorporándose al amanecer el marqués de Coupigny, entraron ambos el 18 en Bailén. Sin permitir á su gente largo descanso, disponiase á revolver sobre Andújar, con intento de coger á Dupont entre sus divisiones y las que habían quedado en los visos, cuando impensadamente se encontraron con las tropas de dicho general, que de prisa y silenciosamente caminaban. Había el francés salido de Andújar al anochecer del 18, después de destruir el puente y las obras que para su defensa había levantado. Escogió la obscuridad deseoso de encubrir su movimiento, y salvar el inmenso bagaje que acompañaba á sus huestes.

Abrió Dupont la marcha con 2.600 combatientes, mandando Barbón la columna de retaguardia. Ni franceses ni españoles se imaginaban estar tan cercanos; pero desengañólos el tirote que de noche empezó á oírse en los puntos avanzados. Los generales españoles, que estaban reunidos en una almazara, ó sea molino de aceite, á la izquierda del camino de Andújar, paráronse un rato con la duda de si eran fusilazos de su tropa bisona ó encuentro con la enemiga. Luego los sacó de ella una granada que casi cayó á sus pies á las doce y minutos de aquella misma noche, y principio ya del día 19. Eran en efecto, fuegos de tropas francesas, que habiendo las primeras y más temprano salido de Andújar, habían tenido el necesario tiempo para aproximarse á aquellos parajes. Los jefes españoles mandaron hacer alto, y don Francisco Venegas Saavedra, que en la marcha capitaneaba la vanguardia, mantuvo el conveniente orden, y cansó diversión al enemigo, en tanto que la demás tropa, ya puesta en camino, volvía á colocarse en el sitio que antes ocupaba. Los franceses, por su parte, avanzaron más allá del puente que hay á media legua de Bailén. En unas y otras no empezó á trabarse formalmente la batalla hasta cerca de las cuatro de la mañana del citado 19. Aunque los dos grandes trozos ó divisiones, en que se había distribuido la fuerza española allí presente, estaban al mando de los generales Reding y Coupigny, sometido éste al primero, ambos jefes acudían indistintamente con la flor de sus tropas á los puntos atacados con mayor empeño. Ayudóles mucho para el acierto el saber y tino del mayor general Abadía.

(Se continuará.)

LOS CENTENARIOS

Estimulada por el furor de los centenarios, la ciudad de Medina de Rioseco ha celebrado con gran pompa el de la célebre batalla librada en 14 de Julio del año de la Independencia.

Ha asistido el duque de Medina de Rioseco, á quien se hizo un recibimiento fastuoso.

Las fiestas han sido unos funerales en la parroquia de Santa María, la inauguración del monumento conmemorativo, notable obra del escultor D. Aurelio Carretero, y una velada literaria en el teatro, en la cual se han pronunciado elocuentes y patrióticos discursos y se han leído inspiradas poesías.

A estas solemnidades ha asistido el gobernador civil de Valladolid, y una compañía de ingenieros.

Sesión municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Peraleja celebró anoche sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Miranda, Barrón, Aranda, García de la Peña y Rivero.

El Secretario de la Corporación, señor Ríos Flores, dió lectura al acta de la sesión celebrada con anterioridad, que fué aprobada, entrándose en el orden del día.

Nombramiento del Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del presente reemplazo.

Se nombró al oficial mayor Sr. García Sánchez.

Acta de reconocimiento y comprobación de la denuncia de terrenos detentados en las Mesas de Asta é informe de la Comisión de Policía Rural acerca de la misma.

El Cabildo acuerda de conformidad con la Comisión, que en el informe emitido corrobora la denuncia hecha por el concejal Sr. Primo de Rivera.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana y Obras públicas, acerca de la reparación de cañerías en el cuartel calle Pajarete.

Igualmente acordaron de conformidad con la comisión dictaminadora.

Informe de la misma Comisión al escrito de D.ª Carolina Pemartin, sobre modificar la fachada posterior de la casa Porvera núm. 3.

De acuerdo con la comisión.

Informe de la misma Comisión al de D. José J. Lassaletta sobre reformar la fachada de la casa núm. 12 plaza de las Angustias.

También se manifestó conforme el Cabildo con el acuerdo de la comisión.

Informe de la misma Comisión al de D. Julián Martínez del Campo, sobre reconstrucción de la fachada de la casa número 1, calle de la Liebre.

Se acordó en igual sentido que el adoptado en el extremo anterior.

Informe de la misma Comisión acerca de la instalación de una fábrica de aguardientes solicitada establecer en el edificio núm. 2, calle del Circo, por los señores Valencia, Paz y C.ª

Pide la palabra el Sr. Barrón, quien dice es grave establecer en sitio céntrico una fábrica de aguardientes, y pide que de sobre la mesa el asunto que se ventila para resolverlo en la próxima sesión acordándose hacerlo así.

Escrito de D. José L. Picardo solicitando adquirir terrenos en el Parque para construir una caseta con carácter permanente.

El Sr. Rivero pide permiso para retirarse mientras se trata este punto, en atención á unirle lazos de parentesco con el solicitante, y previa la venia de la presidencia sale del despacho de la Alcaldía.

El Sr. García de la Peña, opina que como se ha hecho en casos análogos, debe pasar dicha solicitud á la comisión de Parques, y así se decide.

El Sr. Rivero ocupa nuevamente su puesto.

Escrito de D. Gerardo Ruiz, solicitando levantar su vecindad de esta ciudad.

El Cabildo accede á lo solicitado.

Oficio del Sr. Delegado de Hacienda en contestación á telegrama que le fué dirigido con motivo de acuerdo anterior, en el que dice haber dado cuenta al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, que el Arrendatario de Consumos no ha cumplimentado la orden que se le ha dado de ingresar cantidades en el Ayuntamiento.

El Sr. Rivero pide se dé lectura á una comunicación del arrendatario recibida en la Alcaldía, lo que verifica el Secretario; en ella manifiesta el Arrendatario haber ingresado en el mismo día, la cantidad de veinte mil pesetas y que desea reine la mayor armonía entre el Excelentísimo Ayuntamiento y él, en el asunto de los aforos.

El señor Rivero propone se pase oficio al citado arrendatario haciéndole presente que la base de toda armonía entre él y la Corporación municipal, es que ingrese las cantidades que debe por el concepto de aforos; que se envíe una copia al Sr. Delegado de Hacienda haciendo constar la resistencia del Arrendatario á efectuar los pagos, y otra al Sr. Gobernador civil haciéndole ver que la vida municipal se hace imposible de continuar la situación actual y que á esta autoridad se le pida adopte las necesarias medidas para evitarlo.

El Alcalde promete hacerlo así y dejar firmadas las citadas comunicaciones en el despacho que efectúe al día siguiente. Agrega que se ha recibido un oficio de la Administración de Hacienda, y dispone sea leído por el Secretario. Este oficio trata de la reclamación que el Ayuntamiento ha hecho al Arrendatario de Consumos sobre el impuesto de alcoholes y dice que no puede obligarse al Arrendatario al pago de las diez y nueve mil cuarenta y tres pesetas que se le exigen, procediendo dar cuenta al Sr. Delegado de Hacienda, en un plazo de quince días, para que resuelva lo que proceda.

El Presidente propone que este asunto pase á la Comisión, puesto que existe el plazo citado y así se decide.

Oficio del Alcalde del Puerto de Santa María, dando las gracias por la dispensa de arbitrios acordada sobre fijación de los anuncios en el Teatro Eslava.

La Corporación se da por enterada.

Terminada la orden del día, el señor Presidente pasa á dar cuenta á la Excelentísima Corporación de las gestiones practicadas en Madrid por la Comisión que fué para ventilar el conflicto de los alcoholes, en las que fué auxiliada muy eficazmente por los señores representantes en Cortes y dice que se han obtenido los mejores resultados, los que no explica por ser del dominio público, en atención á haberlos ya hecho saber la prensa local.

Que la comisión se ocupó también del legado Pernía, conferenciando al efecto con el Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, de quien obtuvo las mejores impresiones y también consultó con el Sr. García Prieto, acerca de los derechos reales que el Sr. Ondovilla exige abone el Ayuntamiento, los cuales no habrá necesidad de hacer efectivos.

El Sr. Barrón estima que la Corporación debe hacer constar en acta su agradecimiento hacia los Sres. Comisionados y representantes en Cortes, por los trabajos realizados, y así se acuerda.

El Presidente da las gracias por este acuerdo en nombre de la comisión que marchó á Madrid.

El Sr. Miranda pide se active la toma de posesión de la finca legada por el señor Pernía.

Y sin más asuntos que tratar, dióse por terminada la sesión.

La cosecha de cereales.

Dice *La Liga Agraria*:

“La cosecha en general en Europa puede calificarse de buena. En nuestro viaje hemos visto que en el Mediodía de Francia es abundante, sobre todo en cebada, avena y trigo, y aunque las lluvias de los últimos temporales han perjudicado bastante, todavía obtienen gran rendimiento.

En Italia la falta de aguas tenía consiguientemente á los agricultores y en todo el reino se hacían rogativas y novenas para impetrar la lluvia, que llegó con oportunidad, siendo bastante regular la cosecha en el monte y especialmente en Sicilia.

En España, en Cataluña, especialmente en las provincias de Barcelona y Lérida, hemos visto una cosecha muy grande, y en las de Girona y Tarragona, donde la siega iba adelantada, prometía también mucho rendimiento.

Muy grande es también en Aragón, donde ya estaba segada la cebada, que rindió gran producto, y los trigos y avenas excelentes, sobre todo en las vegas del Jalón y Giloca. Los temporales de agua han causado algún daño por los torrentes que han arrastrado algunas mieses y tumbado otras. También ha habido algunos pedriscos en la campiña Montañés, Morata y algunos pueblos próximos á Navarra.

Las noticias de las demás regiones son en extremo halagüñas, aunque en los terrenos de páramos se quejan de los últimos días en que la temperatura descendió y ha mermado mucho el desarrollo de la mies, pero quizá si el calor aprieta pudieran reponerse y tener una buena granazón.

La cosecha de leguminosas, cuya sementera ha sido este año muy extensa, ha sido muy beneficiada con las lluvias y se espera una abundante recolección.

Las algarobas, que ya se han arrancado en varios pueblos, están bien granadas.”

NOTAS MILITARES.

Nuevo uniforme.

Según nuestras noticias, se está estudiando un nuevo modelo de uniforme para el regimiento Caballería de María Cristina.

El color de aquél será el rojo y las prendas tendrán algún parecido con las que usan los husares.

Gemelos de campaña.

Por el ministerio de la Guerra han sido adquiridos unos magníficos gemelos de campaña sistema Goerz, que se destinan como premio al concurso hípico de la Cornia.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 17, hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32.50
Idem mínima	16.00
Idem media	24.25
Máxima al sol	34.50
Radiación solar	3.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	17.20
Estado higrométrico del aire	53.37
Presión barométrica media á cero grados	758.91
Evaporación en milímetros	11.28
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección.	0
Velocidad kms.	282

Con fecha de ayer se ha recibido en la Iglesia Colegial, una comunicación dirigida al Ilmo. Sr. Abad, en la que se le participa la venida del Excelentísimo Señor Arzobispo el próximo día 23 para consagrar el altar mayor de Santiago. Así mismo se ordena que el Cabildo Colegial sea el que actúe en la misa Pontifical que en dicho templo ha de celebrarse el día del Apóstol y no los curas seculares, como equivocadamente se ha dicho.

El penegrico está á cargo del Sr. Doctor D. Bartolomé Romero Gago.

El Arrendatario de Consumos ingresó ayer en la Tesorería del Excelentísimo Ayuntamiento, la cantidad de veinte mil pesetas, por cuenta de los recargos municipales que adeuda.

Alcalde.—Ayer continuaba la mejoría iniciada en la enfermedad que padece, el Alcalde Sr. Velarde.

Lo que celebramos.

Al Control Químico Internacional de México.—Acusamos recibo de los números del Boletín de esta institución correspondientes al 15 de Mayo y 15 Junio últimos, encontrando en éste, un entrefilet dedicado á nuestra publicación, el cual le agradecemos mucho por las cariñosas palabras que nos dedica, á las que correspondemos nosotros afirmando los cordiales sentimientos de compañerismo que nos animan hacia el distinguido colega.

Al ser en nuestro poder el número que dice nos enviara, correspondiente al mes de Marzo, que se extravió, nos serviremos darle el aviso de la llegada del mismo.

Sepelio.—El verificado ayer tarde de la respetable y virtuosa Sra. doña Angela Lagos de los Reyes, madre de nuestro estimado amigo el ilustrado Pbro. don José Padilla Lagos, fué una verdadera manifestación de duelo, dada la concurrencia que asistió á rendir el último tributo á la que en vida fué modelo de madres cristianas y de caridad para los que la rodearon.

Presidieron dicho acto, el Ilmo. Sr. Abad D. José Rodríguez Madera, los Sres. Curas Párrocos de Santiago, Rector D. Rafael Rodríguez y D. Manuel Orellana, Monseñor Bertemati, Capellán Real Monseñor Sánchez Romate, su Director espiritual don Manuel Fernández Tramblet, Profesor médico D. José Fernández Jiménez y los señores de la finca D. José Torres Lagos y D. Antonio Gómez.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia el más sentido pésame y muy especialmente sus señores hijos D. José Padilla Lagos y D.ª María Isabel.

Procedente de Montevideo llegó días pasados á esta ciudad, un paquete postal consignado á determinada persona y el cual debía contener un reloj de oro.

El destinatario abonó por derechos la cantidad de veinte y tres pesetas, y cual no sería su sorpresa, cuando al abrir el paquete en cuestión, encontró en vez del reloj que esperaba, una piedra del arroyo, por la que abonó la cantidad que dejamos consignada.

Y lo peor del caso, lo más sensible, es que al hacer la reclamación consiguiente, le han contestado que no hay á quien exigir responsabilidades de la sustracción.

Cartel.—La empresa de nuestro circo taurino, recibió ayer los carteles anunciadores de la corrida que se ha de celebrar el próximo día 26.

Estos carteles están confeccionados en la Litografía de Ramón Ortega, de Valencia, y representan á un torero en el acto de saludar al público que le ovaciona, después de haber ejecutado la suerte suprema.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la estimable señora esposa de nuestro querido amigo y colaborador, D. Antonio Delgado Contreras. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra afectuosa enhorabuena por este fausto suceso de familia.

Sociedad.—Se ha remitido á la aprobación del Gobierno civil, el reglamento de la sociedad de recreo que se proyecta establecer en ésta, con el nombre de “Los Tipos”.

Despacho.—Ayer despachó los asuntos oficiales de la Alcaldía, el Sr. Conde de Peraleja, habiendo cesado en el cargo de alcalde accidental, el Sr. Orbanjea.

Enferma.—Lo está, aunque por fortuna no de gravedad, la hija mayor del Sr. Administrador de Correos de esta ciudad.

Celebraremos recobre pronto su quebrantada salud.

El Ayuntamiento.—La puntualidad que el Excmo. Ayuntamiento observa para la celebración de sus sesiones, deja bastante que desear.

Estas empiezan siempre, por término, una hora y media más tarde de la en que se cita, debido en primer lugar á que los Sres. Concejales acuden siempre con el mayor retraso y luego, y esto es lo más latoso—á que una vez reunidos en el despacho de la Alcaldía, se pasan largo tiempo cambiando impresiones.

Y ya que del despacho del Alcalde hablamos, conveniente sería hacer constar, que no son lo más cómodos para los representantes de la prensa, los elegantes veladores que, para que tomen nota de las sesiones, ponen á su disposición, pues los lápices tropiezan constantemente con los mimbres de los tableros y los periodistas se ven y se desean para poder escribir con la ligereza que se requiere las manifestaciones que hacen los señores concejales.

Señor Alcalde, ¿no podrían evitarse estas cosas que dejamos expuestas?

Exámenes.—En los verificados ayer en la Real Academia Filarmónica de San Isidoro, obtuvieron las calificaciones de Sobresaliente y Notable, las alumnas siguientes:

Primer año de solfeo
Sobresaliente.—Srtas. Patrocinio García y Teresa Resillez, y los Sres. D. Ramón Calá y D. Alvaro Sánchez.

Segundo año.
Sobresaliente.—Srtas. Juana Fontán, Amalia Durán, Andrea Gamaza, Dolores Díaz y Carmen Rodríguez Burra.

Notable.—Srtas. Rosario Mateos y Matilde Bernal.

Tercer año.
Sobresaliente.—Srtas. Isabel, Hortensia y Concepción Berihuete.

Notable.—Srta. Clara Parrilla.

Segundo año de violín.

Sobresaliente.—Srta. Concepción Gago.

Septimo año de piano.
Sobresaliente.—Srtas. Amparo Arias, Teresa y Vicenta Rodríguez, Consuelo Bermúdez y Mamele Granados.

Notable.—Srta. Luisa Rey.

Ingeniero jefe.—De vuelta en Cádiz terminada la inspección en distintos pueblos, se ha hecho nuevamente cargo de la Jefatura del servicio agrónomo de la provincia el Ingeniero jefe don Ciriaco de Iriarte.

VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Pago de haberes.—Ayer percibieron los haberes correspondientes al mes de Junio próximo pasado, los individuos del cuerpo de la guardia municipal.

Hoy les serán satisfechos á los serenos y guardia rural.

Ayer llegaron á esta ciudad procedentes de Cádiz, el agente teatral don Ricardo Plá y el tenor Sr. Gil.

Sindicato.—El sindicato de exportadores de vinos de Valencia, se reunió el día 15 para tratar de las gestiones que se vienen realizando en Madrid con objeto de reformar la vigente ley de alcoholes en el sentido de que se rebaje el tipo de tributación á cambio de la denuncia de las devoluciones por alcohol para encabezamiento de los vinos y para la exportación.

Se acordó gestionar que no prospere la denuncia, pues perjudica á los intereses del sindicato y pone en peligro la exportación.

La comisión practicará activas gestiones para conseguir que prosperen los acuerdos tomados.

Telegrama.—El Gobernador civil de Sevilla ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, interesándole haga cumplir la disposición dada prohibiendo las carceres en los pueblos.

Los señores empresarios de la plaza de toros, hicieron efectivo ayer el importe de los seis hermosos toros de la ganadería de D. Felipe de Sala, (antes de Zapata), que se han de lidiar el día 26.

Teatro Eslava.—La zarzuela *Del valle... al monte*, puesta á segunda hora, llevó numeroso público de gradas.

Luego se hizo el estreno del boceto de sainete *Los ojos negros*, no siendo afortunado; la pieza es pesada é insulsa y tiene poca música y mala; y aunque abunda en chistes, muchos son de mal gusto. No es obra que dure en el cartel.

El próximo Lunes se verificará un magnífico programa cantando el notable tenor D. Rafael Gil, artista ventajosamente conocido de nuestro público, pues actuó en la temporada de la Compañía de Figuerola.

Según nuestras noticias, cantará el señor Gil la hermosa opereta *Bohemios* y la bonita zarzuela *La alegría de la huerta*.

Seguramente la función del Lunes constituirá un acontecimiento teatral, por lo que es de esperar, se vea nuestro teatro de verano favorecido por el público, dado el programa en que lucirá sus facultades el reputado tenor.

Fallo del Supremo.—La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso que se celebró el día 24 de Junio contra una real orden separando del Cuerpo de Correos al empleado del mismo D. Francisco Asís Gutiérrez, por haber publicado en el periódico *El Porvenir*, que dicho señor dirige varios artículos sobre asuntos relacionados con el servicio de Correos.

De acuerdo con la petición formulada por el señor Canalejas, el Tribunal ha revocado la Real orden, declarando que no está justificada la separación del Sr. Gutiérrez, del Cuerpo de Correos.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer siete individuos que padecían lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

El corresponsal de “La Correspondencia de España” en Ríbat, ha celebrado una detenida conferencia con el sultán Abd-el-Aziz.

Esto hizo presente los deseos que tenía de conocer á España.

Además le dijo que espera le apoye Europa en sus luchas contra su rebelde hermano Muley Hafid.

Una comisión de exportadores de vinos de Málaga, Jerez, Reus, Barcelona y otros centros productores de la península, ha visitado al Ministro de Hacienda, tratando de la reforma de la ley de alcoholes en lo relativo al régimen de las bodegas de crianza de vinos.

Detenidos.—Por hallarse reclamados por la autoridad judicial, detuvo ayer la guardia municipal á Juan Peña del Pino y Alvaro González Mangay, ingresándolos en la cárcel á extinguir la condena que les ha sido impuesta.

Debido á lo mucho que se ha mermado la cosecha de aceite en Andalucía, Extremadura y alguna otra región, se ha acentuado el movimiento de alza en los mercados de aceite.

En el de Campillos (Málaga) han subido los precios en una semana 12 reales en arroba. En Sevilla se han hecho ventas hasta 49 reales, y en Villafranca de los Barros (Badajoz) á 50.

Premio.—Por el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, se convoca en la *Gaceta* á los alumnos que, habiendo obtenido el primer premio en la enseñanza de piano en el curso actual, deseen optar el premio Estela.

Invento agrícola.—Leemos en un colega sevillano que el Sr. Polo de Lara, inventor de un insecticida contra las plagas de los naranjos, ha preparado otro muy eficaz contra la langosta, reuniendo la circunstancia de no destruir los sembrados y ser más barato que la gasolina.

Por conducto del Sr. Moret ha enviado la solicitud de patente, y está instalando en Alcalá de Guadaíra una fábrica para la preparación de esos productos.

Niña secuestrada.—En la calle Alberto Aguilera, de Madrid, han sido detenidos una madrastra y su marido, que tenían secuestrada á una niña hija de éste y maltrataban á otras dos.

La niña secuestrada tiene aspecto triste y cubierto de contusiones y heridas el cuerpo.

Venta de unos cuadros.—Dice *El Liberal*:

“A nosotros ha llegado la noticia de que el Ayuntamiento de Béjar adoptó en sesión secreta el acuerdo de vender unos cuadros, verdaderas obras de arte, existentes en el Hospital de aquella ciudad.”

“Parece que los cuadros han sido vendidos en 10.000 pesetas á un anticuario.”

“En el vecindario de Béjar, el hecho—según se nos dice—ha causado verdadero disgusto.”

“Todo ello merece que el Gobierno haga las averiguaciones necesarias y adopte, si la denuncia es exacta, las medidas que un caso de esa naturaleza, denigrante para nuestra cultura artística, exige.”

Locción Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarrros frecuentes en tales casos; 4 litros 16 ptas. estaciones franco todo gasto.

Escuela Superior.—El proyecto de creación de la Escuela Superior del Magisterio, ultimado por la Junta Central de primera enseñanza, ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública.

La sección correspondiente lo ha aprobado con voto particular del doctor Cortezo, y ya ha comenzado á discutirlo el Consejo pleno.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

¿2.500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. -- Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes á la Playa, á DIEZ CENTIMOS de peseta.

MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODÓVAR, 50

Este Establecimiento se dedica á la venta en subasta pública de toda clase de bienes.

ALMONEDA PERMANENTE.

Horas de despacho para la admisión de objetos ó inscripción de bienes:

De 9 á 11 de la mañana.

Horas de venta:

De 3 á 6 de la tarde.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Julio de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Abril de 1907, comprendiendo desde el

Número 76.913 al número 77.532,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 11 de Julio de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

SE ARRIENDA

la casa horno de panadería, situada en la plaza de Monti núm. 10.—En la casa calle Pozuelo núm. 3, darán razón.

Nuevamente reformado

queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona.

Precios módicos para familias.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes:

Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Francisco Solano, cf.; Sta. Sinfora y siete hijos mrs.; Santa Marina, vg. y mr. y S. Federico, ob. y mr. MAÑANA.—Sta. Aurea, vg y mr. sevillana, y Sta. Macrina, vg.

Iglesia de San Ignacio.

En honra de su Madre Inmaculada tendrá la Congregación de Hijas de María sus cultos acostumbrados el día 19 del presente mes á las nueve de la mañana.

Iglesia de las Angustias

Ayer, á las ocho y media de la mañana dió principio una devota novena rezada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia del Carmen.

Domingo 19.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario.—A las ocho será la Comunión General, y á las once la Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Padre José María Torrero, Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas.

Esta tarde dará principio el Septenario á las siete en punto, y terminado saldrá la anual y solemne Procesión del Santo Escapulario, llevándose en ella la devota y venerable Imagen que se venera en el Camarín de esta Iglesia. A la vuelta se cantará

la antifona Salve Regina. La procesión recorrerá las calles de costumbre.

Lunes 20.—Fiesta del Gran Patriarca de la Orden Carmelitana, Ntro. Padre S. Elias. A las ocho función solemne con panegirico que predicará el Rdo. P. Fray Bautista Moreno, Prior de este Convento.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Zaragoza.

Madrid 17, á las 5.

D.ª Isabel visitó la Cartuja de Auladei, que ocupan los benedictinos.

Con asistencia de las autoridades se ha descubierto la lápida en honor de Renovales, enclavada en el expenal de San José.

La infanta presenció la procesión del Carmen, desde los balcones del casino principal.

El viaje del Rey.

Don Alfonso, marchará á San Sebastián el día 18 ó 20 para pasar al lado de doña Cristina el día del santo de ésta.

El Papa y el cardenal Rampolla.

Madrid 17, á las 6.

Dicen de Turin que la *Gazetta di Torino* asegura que entre el Pontífice Pio X y el cardenal Rampolla se han iniciado corrientes de aproximación como consecuencia del retiro ceso de la Santa Sede á la política de Leon XIII siendo lógico que se hagan algunos cambios en la secretaría de Estado y en el cuerpo diplomático vaticano.

Los Reyes á París.

Según *Le Figaro* de París, á su paso para Inglaterra en el mes próximo, los Reyes de España se detendrán algunos días en París, guardando siguroso incógnito.

Aplazamiento de una expedición.

The Morning Post de Londres, publica despachos de Tánger se-

gún los cuales se ha aplazado de nuevo la partida de la expedición cheriffiana de Mogador.

El plan era unirse á un fuerte contingente decaballería del kaid Keuban para marchar hacia el interior, pero la noticia de que Anflus había matado á Keuban y capturado ó degollado á sus soldados, ha obligado á aplazar la marcha.

Asociación de la prensa en Baleares.

Madrid 17, á las 7'20.

Se ha constituido en Palma, la junta directiva de la Asociación de periódicos baleares.

Acordó conmemorar el centenario de la publicación del primer periódico en Palma, celebrando una exposición, en la que figurarán todas las publicaciones que han visto la luz hasta hoy en Mallorca.

Llegada de peregrinos.

Madrid 17, á las 7'45.

Ha llegado á Palma, á bordo del vapor *Miramar*, la peregrinación argelina á Lourdes.

Desembarcaron para visitar la población, y por la tarde continuaron su viaje á Barcelona.

Armonías ministeriales.

Madrid 17, á las 8'30.

Se continúa afirmando que las relaciones entre los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Lacierva y González Besada, son muy tirantes.

Una conferencia.

Dicen de París, que los señores Lerroux y Calzada han conferenciado extensamente sobre la política del porvenir, acordando celebrar interesantes entrevistas que creen necesarias.

Lerroux sale hoy para Londres, acompañado de D. Ricardo Fuente, D. Galiano Iglesias y el director del *Progreso* de Barcelona.

Explosión.

Madrid 17, á las 9.

En Villarejos, á causa de haber hecho explosión una rueda de fuegos artificiales, han resultado abrasados 2 niños.

Una mujer y otros muchachos están graves á consecuencia de quemaduras.

Los duros de los años 1888 y 1898.

Madrid 16, á las 10'45.

En los cafés y estancos, rechazaban anoche los duros acuñados en los años 1888 y 1898, originándose con este motivo frecuentes altercados.

Hoy hacen lo mismo otros establecimientos, que no aceptan las monedas de cinco pesetas de los referidos años.

Con este motivo es muy censurada la disposición del Ministro de Hacienda, origen de la perturbación producida en el comercio.

Confusión.

Madrid 17, á las 12.

Dicen de Tánger, que el día 14 entró en aquel puerto, el cañonero *Alvaro de Bazán*, disparando los cañonazos de ordenanza.

La plaza no contestó, y según luego se supo, fué debido á que confundió el saludo con las salvas que se celebraban conmemorando la fiesta francesa de la toma de la Bastilla.

La Infanta.

De Zaragoza marchó á Huesca, la Infanta Isabel, siendo despedida con aclamaciones.

Consejo de Ministros.—Acuerdo de los duros sevillanos.

Madrid 17, á las 17'15.

En el Consejo de Ministros se acordó que no rija la R. O. dada para la recogida de los duros sevillanos hasta que se detallen cuáles son los legítimos y los ilegítimos.

El Sr. Bustillo comunicó á sus compañeros que se han enviado notas á Serbia, Rumania y Bulgaria para lograr la rebaja de los Aranceles en beneficio de nuestros productos.

Donativo.

Madrid 17, á las 21'40.

En Zaragoza, al marchar la Infanta Isabel, ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para los pobres.

Cambios.

Interior 83'50
Amortizable 101'70
Londres 28'21
París 12'20

Huracán.

Comunican de San Petersburgo, que en la provincia de Mineck, un terrible huracán asoló los campos.

Cayeron fuertes granizadas.

En el Congreso y en el Senado.—La cuestión de los duros sevillanos.

Madrid 17, á las 22'30.

En las sesiones de ambas Cámaras, se ha tratado extensamente de la cuestión de los duros sevillanos.

El Ministro de Hacienda señor Bustillos, prometió presentar en breve un proyecto de ley, sobre el asunto que regule el derecho á todos.

En el Senado hizo la interpe-lación de esta materia, el señor Rodríguez, y en el Congreso, el señor Nougues.

Los duros sevillanos.

Madrid 17, á las 23'30.

Un técnico de la casa de la Moneda, ha dicho que los duros sevillanos del año 1888 se diferencian de los legítimos, en que estos tienen estampado el número 17 en una pata del león que existe en el escudo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.

A las 8 menos cuarto.—Los ojos negros.
A las 9.—Del valle... al monte.
A las 10 y cuarto.—El húsar de la guardia.

A las 11 y media.—¡Apaga y vámonos! (estreno).
Precios.—Butaca, 0'75. Dabantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Teatro de perros.

En este teatro, que se halla establecido en la Alameda Fortún de Torres, se exhibe todas las noches una magnífica colección de perros, monos y cabras amaestrados, presentada por el Sr. Capitán.

Precios.—Sillas de preferencia, 0'15. Entrada general, 0'10.

Cinematógrafo Ruiz.

Este hermoso aparato que funciona al aire libre en el Paseo Central de la Alameda Fortún de Torres, da todas las noches cuadros nuevos.

Sillas, 0'15 y 0'10 peseta.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Para desarrollar el tema de ganadería en el Congreso Agrícola, que el próximo mes de Octubre tendrá lugar en Zaragoza, ha sido designado el Secretario de la Asociación general de ganaderos, señor Marqués de la Frontera.

Escriben de Oáceres:

"Se nos dice que de Valdehúncar han salido para Vigo, con el fin de embarcar para el Perú, unos 186 jornaleros de aquel pueblo y de otros limítrofes.

Como se ve, la emigración, lejos de disminuir en nuestra provincia, aumenta considerablemente."

Vacantes.—Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Coripe, pudiendo solicitarse dentro del plazo de treinta días.

También se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Lora de Estepa, concediéndose un plazo de 15 días para solicitarla.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas

en día de ayer:
Ganado vacuno, 15 con peso de 1.788 0/0
Lanar 21 con peso de 233 500 0/0.
De cerda, 6, con peso de 668 00
De 1.ª—Vaca, el kilo. 1 60 —De 2.ª á 1 30 —Carnero el kilo. 1 30

Anuncios de interés

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6.—Darán razón, Franco, 43 (Carpintería).

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTE

Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera

HIELO

A 30 CENTIMOS KILO

A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche.

TELÉFONO NÚM. 99.

Depósito a igual precio.

"LA MEZQUITA" CALLE ALGARVE.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 40 céntimos litro, elaborado á máquina y con sseo.—Hay otros especiales para vinos añados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior á 13 pesetas kilo.—Antifermento garantizado, mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata.—Legía antiséptica para lavar vasijas envinagradas y de mal olor.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, massage, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litíasis, soro-filismo, escrofulosis anémica, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

FÁBRICA

Tapones de corcho

DE PEDRO BAREA VÁZQUEZ

Especialidad en Tapones de 1.ª Idem para Champagne. 900.000 tapones para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías desde 1 á 2 pesetas millar.

Guarnides, 8.—Jerez de la Frontera.

MICIDIAL ULRICH

TORINO (ITALIA)

Polvos infalibles para matar insectos.

Mosca, mosquito, pulga, chinche, piojo, ladilla, garrapata, cucaracha, hormiga, parásitos de las plantas y flores y de excelente resultado para destruir la mariposa de la cochyliis ó polilla de la vid.

Único depósito para Andalucía en la Farmacia de D. ADULFO DE LUQUE, Jerez, donde se vende al por mayor y menor.

